



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 11:34 horas del día martes 10 de octubre 2023, en dependencias del Municipio y de forma telemática, se lleva a efecto la 16º Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche, y don Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschyk Peña. Director de Obras, don Esteban Díaz Rebolledo. Director de Secplan. Director de Desarrollo comunitario, don Rodrigo aguilera Vergara. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Aprobación de Bases para llamado a licitación pública, Convenio de financiamiento municipal, denominado: "Contrato Suministro Adquisición de Canastas de Alimentos y otros", por un monto de máximo de \$50.000.000.- impuesto incluido.
4. Exposición Director Regional de SENAPRED, Sr., Alejandro Sandoval Kirkwood.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 15 de fecha 22.09.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 519 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 15, efectuada el día martes 22.09.2023.



II. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. Ord. N° 773 de fecha 06.10.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal de Antuco, para el día martes 10 de octubre, a las 11:30 horas.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 06.10.2023, de director Secplan, mediante el cual solicita aprobación de Bases para el llamado a Licitación Pública, Convenio de financiamiento Municipal, denominado "Contrato de Suministro Adquisición Canasta de alimentos y otros". Por un monto de \$50.000.000.-

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente solicita cambiar el orden de la tabla, con el objeto que, el Director de SENAPRED, pueda realizar presentación sobre Gestión de Riesgo y Desastre y su implementación en el nivel local. Respecto al requerimiento, los concejales acceden a la petición.

4. EXPOSICIÓN DIRECTOR REGIONAL DE SENAPRED, SR., ALEJANDRO SANDOVAL KIRKWOOD.

El Sr. Sandoval explica al Concejo Municipal, respecto de cómo está diseñado el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre, y como opera la aplicación de la Ley N° 21.364, y como se lleva a cabo en los gobiernos locales.

Primero entrega el marco conceptual de la configuración del riesgo de desastre, señala que el Riesgo requiere la interacción de cuatro conceptos, la amenaza, la vulnerabilidad, la exposición y las capacidades...

Entrega algunos ejemplos de amenazas a nivel local de la comuna de Antuco.

Señala las estructuras de coordinación, como por ejemplo la creación de Comités para la Gestión del Riesgo de Desastre. También se refiere a la Institucionalidad del Sistema, a modo de ejemplo la creación de una Unidad (encargado Municipal) para realizar las funciones de la materia en comento, entre otros.

Siguiendo con la exposición, ahonda y explica detalladamente la materia.

Se produce intercambio de opiniones y consultas.

Finalizada la presentación, el Presidente agradece al Sr. Sandoval por su clara exposición.

Posteriormente el Presidente llama a aprobar la Unidad recomendada.

Los Sres., Concejales señalan que, la materia reviste mayor análisis y sugieren que se vea en sesiones posteriores. El Presidente acoge lo planteado.




IV. APROBACIÓN DE BASES PARA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, CONVENIO DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, DENOMINADO: "CONTRATO SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE CANASTAS DE ALIMENTOS Y OTROS", POR UN MONTO DE MÁXIMO DE \$50.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO.

El concejal Saldías señala que los concejales no tienen ningún conocimiento de la materia a aprobar, intervienen varios concejales y señalan que el requerimiento no cumple los plazos estipulados en el Reglamento del Concejo Municipal, por tanto, solicitan que les envíen la información para realizar el estudio pertinente de la licitación propuesta.


El Presidente acoge los planteamientos de los concejales, y se consigna que el tema se tratará en la sesión del día viernes 13 de octubre. Y, en relación a otro punto, el Alcalde invita a los concejales a una ceremonia con el Gobernador Regional, para realizar algunas inauguraciones de proyectos comunales.

No habiendo más puntos que tratar, y cumplido el propósito de la sesión, el Presidente, procede a levantar la sesión cuando son las 13:00 horas.

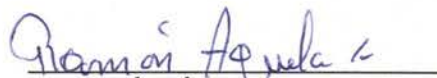

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



CPG/cpg. -